
INFORME DE GESTIÓN

2022/2023

calidadUPV

GRADO EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL
POR LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE
VALÈNCIA

E. Politècnica Superior de Gandia

Objetivo.

Objetivo del informe:

- Analizar la información cuantitativa y cualitativa proporcionada por el SIQ UPV al objeto de proponer acciones de mejora.
- Analizar y rendir cuentas del desarrollo de las acciones de mejora propuestas en ediciones anteriores.

El informe ha sido elaborado por la Comisión Académica del Título, compuesta por:

Dirección académica del título a cargo de: TORRES BOSCH, MARIA VICTORIA

Nombre	En calidad de
MARTINEZ DE MADRID GUIJARRO, AXEL C.	Alumno/a
SAELLES MORELL, GUILLEM	Alumno/a
FIGUEIRAS SAN CLAUDIO, BEATRIZ	Jefe de los Servicios Administrativos
DIEZ SOMAVILLA, REBECA	Personal Docente E Investigador
LOZANO QUILIS, JOSE ANTONIO	Personal Docente E Investigador
NAVARRO LABOULAIS, CRISTINA TERESA	Personal Docente E Investigador
PASTOR CASTILLO, FRANCISCO JAVIER	Personal Docente E Investigador
PAVIA COGOLLOS, JOSE	Personal Docente E Investigador
ALBA FERNANDEZ, JESUS	Presidente/a
SANCHEZ MORCILLO, VICTOR JOSE	Secretario/a
FAYOS GARCIA, VIRGINIA	Vocal

1. Análisis del funcionamiento y resultados del título

Fuente: Sistema de Información UPV Mediterrània

Nivel 1. Indicadores de actividad	Actividad docente			Actividad investigadora	Demanda	
	IAD ponderado	Tasa de PDI Doctor	Tasa de PDI a tiempo completo	IAI ponderado	Tasa de matriculación	Tasa oferta y demanda
Meta actual	NP	70	60	NP	100	300
Resultado 22/23	4.45	66.67	62.96	1.38	98.67	382.67
Meta propuesta	NP	70	60	NP	100	300

NP: No procede

Nivel 1. Indicadores de actividad del Título**1. Actividad docente:**

El valor del IAD Ponderado disminuye ligeramente respecto al curso pasado. En cuanto a la Tasa de PDI doctor y la Tasa de PDI a tiempo completo, las variaciones respecto a cursos anteriores son correctas, aunque sería deseable que la tasa de PDI a tiempo completo se aproximase a la media de la UPV.

2. Actividad investigadora:

El indicador de la actividad investigadora aumenta ligeramente.

3. Demanda:

Los indicadores de demanda son muy satisfactorios, con valores superiores al curso anterior tanto en la tasa de matriculación como en la tasa de oferta y demanda.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede.

Nivel 2. Indicadores de resultados	Docencia				Internacionalización			Empleabilidad		
	Tasa de graduación	Tasa de abandono inicial	Tasa de eficiencia	Tasa de rendimiento	Número de alumnos de intercambio recibidos	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado intercambio académico	Porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado prácticas en empresa	Porcentaje de no desempleados (encuesta a los 3 años)	Autoeficacia a los tres años
Meta actual	80	10	95	95	30	50	3	70	85	6
Memoria Verificación	60	10	80							
Resultado 22/23	69.07	10.99	98.59	97.71	32	28.17	5.32	52.11	68.97	3.97
Meta propuesta	80	10	95	95	30	50	3	70	85	6

Nivel 2. Indicadores de resultados del Título.

1. Docencia:

Los indicadores de docencia de la titulación son adecuados. Tanto la tasa de eficiencia como la tasa de rendimiento superan los valores de la meta propuesta y por encima del valor establecido en la memoria de verificación.

Por su parte, la tasa de graduación ha descendido y la de abandono inicial ha experimentado un ascenso durante el último curso, alcanzando un valor por encima de la meta propuesta y del valor establecido en la memoria de verificación. Este comportamiento rompe con la tendencia de la titulación: la CAT mantiene estos indicadores bajo observación de cara al próximo curso y confía en que vuelvan a los valores de cursos anteriores.

2. Internacionalización:

Los indicadores de internacionalización son adecuados para la titulación. El número de estudiantes de intercambio recibidos ha aumentado por encima de la meta propuesta, así como los estudiantes de nacionalidad extranjera. Sin embargo, ha descendido significativamente la tasa de estudiantes que ha realizado un intercambio académico. La CAT mantiene este indicador bajo observación de cara al próximo curso y confía en que vuelvan a los valores de cursos anteriores.

3. Empleabilidad:

El porcentaje de estudiantes titulados que han realizado prácticas en empresa no varía en exceso con respecto al curso anterior y se queda muy cerca del valor medio de los títulos de la UPV. No obstante, se revisarán con el SIE las causas de este descenso.

El porcentaje de no desempleados contrasta con el del curso anterior (84.21%). Habrá que valorar la tendencia en los próximos cursos.

Por su parte, aunque el valor de autoeficacia desciende ligeramente, se queda muy cerca del valor medio de los últimos años. No es un valor satisfactorio pero no escapa que el nivel de precariedad del sector influye en la percepción de los egresados. Por otro lado, con la implantación en el curso 2024-2025 del nuevo plan de estudios aprobado por ANECA, la CAT confía poder mejorar el valor de la Satisfacción media con la formación recibida.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede.

Nivel 3. Indicadores de satisfacción	Profesorado	Alumnado		Titulados	
	Satisfacción media del profesorado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título	Satisfacción media del titulado con la formación recibida	Satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años
Meta actual	9	7	7.7	7	7
Resultado 22/23	8.33	6.4	7.97	8.2	6.4
Meta propuesta	9	7	7.7	7	7

Nivel 3. Indicadores de satisfacción del Título.

1. Profesorado:

A pesar de la variación en el indicador de satisfacción media del profesorado con la gestión del título, el valor resultante se considera satisfactorio.

2. Alumnado:

La satisfacción media del alumnado con la gestión del título no sufre variaciones significativas con valores muy similares en los últimos cuatro cursos.

Con una participación del 6,07%, desde la CAT se mantiene en curso la acción de mejora destinada a aumentar dicha participación para que esta sea más significativa a la hora de proponer nuevas acciones.

3. Titulados:

El indicador de satisfacción de los titulados es muy positivo, por encima de la media UPV, y en consonancia con el de cursos anteriores. Sin embargo, destaca la distancia entre este valor y el de la satisfacción a los tres años de titularse.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede.

2. Análisis del nivel de alcance de las competencias

En cuanto a las competencias generales y específicas de la titulación, desde la CAT se realiza la revisión anual de las guías docentes para garantizar el cumplimiento de todas las competencias descritas en la memoria de verificación a través de las asignaturas de cada materia. En este sentido, durante el período de elaboración de las guías docentes, la CAT verificará la distribución de las competencias generales y específicas de la titulación para garantizar su adquisición.

Por lo que respecta a las competencias transversales, según el informe de evaluación de la adquisición de competencias en el curso 2022-23, podemos observar que el alumnado obtiene una valoración modal media de A o B en la totalidad de este tipo de competencias, lo que indica que el grado de adquisición de dichas competencias es muy satisfactorio en la titulación.

3. Análisis de informes de evaluaciones internas y externas

Seguimiento por parte de la Comisión de Calidad UPV

La comisión de calidad de la UPV reseñó en su informe, con respecto al punto 2, que hay 7 titulados a falta de valorar todas las CT, en especial 3 que no tiene ninguna CT valorada en el TFG. Carecemos de información suficiente para contestar de manera satisfactoria.

Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad (AVAP, ANECA,

No procede.

4. Análisis de comunicaciones de los grupos de interés

Durante el curso 2022-23 se han recibido 5 observaciones en la encuesta de gestión del título, 4 de ellas correspondientes al colectivo de estudiantes con opiniones acerca del funcionamiento del grado que la CAT tendrá en cuenta para futuras planificaciones, y 1 correspondiente al colectivo del PDI que la CAT no considera de su competencia.

El sistema Mistral realizó 4 informes que fueron resueltos por la ERT. No se han recibido comunicaciones a través del sistema SQF y no se dispone de información acerca de comunicaciones del defensor de la Comunidad Universitaria.

5. Revisión de la información pública

Comprobar que la información publicada en la microweb de la titulación es veraz, pertinente y se encuentra actualizada. En particular:

-Revisar la información estática que aparece en la página principal: <http://www.upv.es/titulaciones/GCOA/>

-Revisar la información estática que aparece en '¿Quieres saber más?':

<http://www.upv.es/titulaciones/GCOA/info/masinformacionc.html>

-Revisar información publicada por la propia ERT

Resultado de la revisión de la web del título:

La información pública está actualizada.

Por otro lado, en la microweb del título se ha añadido un enlace a la página "¿Quieres saber más?" como FAQ.

6. Acciones de mejora

Tipos de origen de las acciones de mejora

- A. Nivel de alcance de las competencias transversales.
- B. Seguimiento interno por parte de la CC UPV.
- C. Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad externas.
- D. Comunicaciones de los grupos de interés.
- E. Revisión de la información pública.
- F. Iniciativa propia de los responsables del título.

6.1. Análisis de las actuaciones propuestas en años anteriores

Mejoras en curso

Código	Origen	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y resultados
141_2020_02	F	Aumentar la tasa de respuesta de satisfacción media del alumnado con la gestión del título	Se mantiene en curso dada la baja participación.

Mejoras finalizadas

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
141_2021_01	B	Asignar las nuevas competencias transversales UPV a las materias del plan de estudios. Al estar a la espera del informe de la Aneca por la propuesta del nuevo título, y dado que en la memoria de verificación ya se introdujo el nuevo sistema y es el que se activará con la implantación del nuevo título, mantendremos esta propuesta en desarrollo..	Se da por finalizada la propuesta de mejora después de haber recibido la valoración favorable del AGEST.

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
141_2021_02	B	Asignar los sistemas de evaluación indicando su ponderación mínima y máxima, a las materias del plan de estudios. Al estar a la espera del informe de la Aneca por la propuesta del nuevo título, y dado que en la memoria de verificación ya se introdujo el nuevo sistema y es el que se activará con la implantación del nuevo título, mantendremos esta propuesta en desarrollo en el presente curso.	Se da por finalizada la propuesta de mejora después de haber recibido la valoración favorable del AGEST.

6.2. Propuesta de nuevas acciones de mejora

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
141_2022_01	B	Vincular las asignaturas de formación básica del título a los ámbitos de conocimiento definidos en el RD822/21. Ámbito de conocimiento asignado al título: 29. Periodismo, comunicación, publicidad y relaciones públicas.	Adecuación del título al RD822/21. Relación de ámbitos de conocimiento: Anexo I del RD822/21: https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2021-15781 Observación: Al menos la mitad de los créditos estarán vinculados al mismo ámbito de conocimiento en el que se inscribe el título, el resto estarán relacionados con otros ámbitos del conocimiento diferentes al que se ha adscrito el
141_2022_02	B	Asignar los resultados de aprendizaje a las asignaturas que son punto de control de alguna de las cinco competencias transversales UPV.	Adecuación al proyecto de Competencias Transversales UPV. En la aplicación VERIFICA-UPV, apartado Gestión de Títulos, se pueden asignar los RA a las asignaturas del plan de estudios que son punto de control de las CT.
141_2022_03	F	Crear una nueva asignatura optativa y transversal de 4º curso relacionada con los ámbitos ORAL PRESENTATIONS AND CREATIVE WRITING	Ofertar una optativa con la que desarrollar destrezas de escritura creativa y habilidades para las presentaciones orales.
141_2022_04	F	Establecer mecanismos de coordinación entre las direcciones académicas de título de los grados de Ingeniería en Sistemas de Telecomunicación, Sonido e imagen (GISTSI) y de Comunicación Audiovisual	El alumnado de la doble titulación GISTSI-CAU ha manifestado su descontento en cuanto a la coordinación de asuntos específicos del doble grado.
141_2022_05	F	Crear una página web para dar visibilidad a los proyectos transversales de la titulación	Ilustrar el tipo de proyectos que se van a desarrollar durante el Grado. Poner en valor la metodología del aprendizaje basado en proyectos mostrando los seis proyectos transversales ejecutados durante la formación. Dar publicidad a los productos audiovisuales. Beneficio para los estudiantes por tener trabajos alojados en un repositorio oficial.
141_2022_06	F	Incidir en el alumnado sobre la oferta de intercambio internacional.	Incrementar la tasa de intercambio académico.
141_2022_07	F	Incidir en el alumnado sobre la oferta de prácticas	Incrementar la tasa de alumnos que realizan prácticas en los últimos años del grado.
141_2022_08	F	Organizar un par de visitas/charlas por curso de egresados que estén desarrollando proyectos de cierta notoriedad en la industria audiovisual.	Mejorar la percepción que tienen los alumnos en cuanto a la autoevaluación a los tres años.

6.3. Otras acciones de mejora ejecutadas

7. Valoración global del título (autoevaluación)

Tal y como recogen los indicadores recogidos en el último curso 22-23, el grado de Comunicación Audiovisual es un título único con varias fortalezas que avalan su calidad, entre ellas:

- La metodología basada en proyectos transversales los cuales se desarrollan a lo largo de los tres primeros cursos y permite al alumnado llevar a cabo proyectos reales y en equipo de diferente índole dentro del mundo audiovisual como son un programa de radio, un informativo de televisión, una entrevista a un personaje, un corto cinematográfico y la promoción de empresa audiovisual.

- La alta calidad de la docencia impartida, la cual es percibida por el alumnado con niveles muy altos de satisfacción, donde la satisfacción media del titulado es la más alta registrada en los últimos 4 años (8,2)

además de estar por encima del tercer cuartil en comparación con el resto de los títulos de grado y las encuestas indican que el 91,8% del alumnado de CAU volvería a cursar la misma titulación en la UPV.

- Las instalaciones únicas y privilegiadas que la escuela ofrece al alumnado de CAU para su formación en el ámbito de la comunicación audiovisual, como son el estudio de televisión, el de radio y las salas de postproducción. La calidad de estas instalaciones y recursos quedan reflejada en la encuesta al colectivo de estudiantes los cuales las evalúan con una satisfacción alta (36%) y muy alta (36%).

- La implantación desde el curso 2018-2019 de un doble grado único a nivel estatal que combina los estudios de CAU con los de Ingeniería de Sistemas de Telecomunicación, Sonido e Imagen.

Todas estas fortalezas pretenden consolidar, aún más si cabe, al campus de Gandía como una referencia docente de estudios superiores a nivel nacional en el sector audiovisual. Además, hace dos cursos se solicitó aumentar el nivel de experimentalidad del grado y finalmente ha sido publicada en el DOGV la resolución favorable. La CAT se muestra satisfecha puesto que en la práctica docente se ha trabajado desde siempre con este nivel de experimentalidad, que es el que necesita el planteamiento práctico del título, aunque no tuviera reflejo oficial.

Sin embargo, siempre hay margen de mejora y en este caso, desde la dirección de título recogemos algunos indicadores que estudiaremos para mejorar en el próximo curso, como son:

- El descenso en el número de alumnos que realizan estancias internacionales (actualmente un 28,7%)
- El ligero descenso en el número de alumnos que realizan prácticas en empresa (actualmente un 52,11%)
- El ligero descenso en la autoeficacia a los tres (actualmente con un valor de 3.97, muy por debajo de la meta definida con un valor de 6)

8. Sugerencias de mejora del SIQ

Opcionalmente evaluad y proponed sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos